

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de marzo de 1984.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efectúanse las siguientes promociones y designación / en la dotación de personal administrativo y técnico de las Oficinas de Notificaciones y Mandamientos para la Justicia / Nacional,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: (Oficial de Justicia) en reemplazo del señor Atilio Croccia que renunció, al actual Oficial Superior de 3ra. (Oficial de Justicia) señor ALEJANDRO EDUARDO ARGUELLO.-

OFICIAL SUPERIOR DE TERCERA: (Oficial de Justicia) en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar Superior de 3ra. (Notificador) señor GASPAR ZARAGUETA.-

AUXILIAR SUPERIOR DE TERCERA: (Notificador) en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar Superior de 7ma. (Notificador) señor RICARDO COLOBRES.-

AUXILIAR SUPERIOR DE SEPTIMA: (Notificador) en reemplazo del anterior, al señor LUIS M.GEROSI (DNI.N°11.960.929 -clase 1958.-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

GENARO RUBEN CARRIO-JOSE SEVERO CABALLERO-CARLOS SANTIAGO FAYT-
AUGUSTO CESAR JUAN BELLUSCIO-ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI.-

IA.-